



**ACTA CONSEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA**

Fecha	26 de julio 2017	Lugar	Salón Industria
Hora inicio	15:06 hrs.	Hora término	18:06 hrs.

Siendo las 15:06 hrs del jueves 26 de julio de 2017, se inicia la sesión del primer consejo de Facultad presidido por el señor Decano, Dr. Dante Carrizo.

Puntos de Tabla

Punto 1.- Cuentas Decano

El Decano informa que se nombra a Tomás Santibáñez en la dirección de Investigación.

El Decano informa sobre el estado actual del proyecto de Ingeniería 2030. Indica que la Universidad de Atacama se encuentra en consorcio con la Universidad de La Serena. Comenta que este proyecto está patrocinado por CORFO y tiene como finalidad llevar a las Facultades de Ingeniería del país a calidad mundial al año 2030.

Punto 2.- Plan Facultad Ingeniería

El Decano presenta la planificación de su periodo 2017-2020 en la decanatura. A partir de la planificación del plan programa Facultad de Ingeniería se establecen las siguientes comisiones de trabajo para 2° semestre 2017:

- 1) Actualización del Reglamento de Estudios de la Facultad de Ingeniería. Los académicos que conforman esta comisión son:
 - Julio Vera
 - Enrique Santibáñez
 - Alexander Borger
 - Patricio Muñoz



- 2) Revisión de protocolos de consejo de departamento. Los académicos que conforman esta comisión son:
 - Mario Santander
 - Marco Zúñiga
 - José Luis Silva
 - Milton Cortés
 - Hugo Olmos
 - Vladimir Riffo
 - Gonzalo Sánchez

- 3) Reglamento de asignación de cargas para académicos. Los académicos que conforman esta comisión son:
 - Yanina Vecchiola
 - Patricia Tapia
 - Wilson Castillo
 - Luis González

- 4) Actualización Reglamento de Titulación Facultad de Ingeniería. Los académicos que conforman esta comisión son:
 - Ana Rivera
 - Gonzalo Sánchez
 - Rubén Rojas
 - Eugenio Álviz
 - John Castro
 - Guido Moyano

Las fechas para coordinar reuniones o trabajos de las comisiones se realizarán con apoyo de Doodle, el cual es una herramienta on-line que sirve para planificar eventos y conocer la disponibilidad de los participantes.

Decano indica que en la primera sesión de cada comisión se debe generar la planificación de las tareas (carta Gantt, fechas, tiempos, etc.).

Punto 3.- Rendimientos 1° y 2° evaluaciones Plan Común Ingeniería.

Silvia Álvarez, en representación del CTA presenta los rendimientos de los estudiantes en la primera y segunda evaluaciones de Cálculo I, Álgebra I y Química General. El Decano sugiere que se cuente con un indicador de riesgo académico de los estudiantes. La sra. Silvia comenta que en el nuevo reglamento de estudios



para carreras rediseñadas de la facultad de ingeniería se obliga al estudiante de bajo rendimiento a asistir al CTA.

El Director de Pregrado, don Juan Chamorro, indica que CTA es un centro de apoyo al estudiante y que por lo tanto, no es responsable de los indicadores.

La sra. Yanina Vecchiola propone como solución para mejorar bajos rendimientos de los estudiantes que se realicen talleres obligatorios.

Punto 4.-

Sra. Glenda González indica que CMD tiene tres líneas de trabajo y son: asesoría, capacitación e innovación.

Para apoyar el rediseño curricular de las carreras indica que se implementó el primer semestre 2017 capacitaciones a los académicos de ciencias básicas, y que se pretende capacitar a los académicos de ciencias de la ingeniería el segundo semestre 2017.

El sub-director de Geología, sr. Gonzalo Sánchez, indica que geología hizo reducción de la duración de su plan común, e indica que la licenciatura en ciencias de la ingeniería fue sustituida por licenciatura en ciencias geológicas, pero manteniendo las ciencias básicas en su malla rediseñada.

Decano comenta que la directriz apunta hacia el acortamiento de carrera. A lo que don Marcos Zúñiga indica que en años anteriores esto ya se había consultado al rector, quien respondió que debían durar 6 años las carreras.

Punto 5.-

Consejeros académicos: Decano indica que no se puede condicionar el derecho de un académico a presentarse para ser elegido consejero académico cuando este tiene derecho por reglamento.

Alexander Borger indica que, según acuerdo del Consejo de Facultad anterior realizado en Octubre 2016, correspondía que matemáticas presentara un candidato. Sin embargo, se presentaron dos candidatos del depto. de Industria y Negocios: los Sres. Planck Barahona (quien luego de unas horas desistió por correo electrónico) y Héctor Fuentes. Esto rompió el acuerdo tomado en el Consejo de Facultad anterior. Por su parte, del depto. de matemáticas se presentó el sr. Julio Vera. Pero el sr. Vera tiene un cargo de dirección, por lo que, según comenta el sr Borger se envió al Secretario General un oficio para consultar si era pertinente que se



presentara un académico con tal cargo. El Secretario General respondió que el acuerdo no prima sobre el derecho, y que el Estatuto no permite a directores de depto. ni a director de educación continua integrar el Consejo Académico.

Don Marco Zúñiga indica que anteriormente se había acordado respetar los acuerdos de rotación. El sr. Julio Vera indica que, aunque exista el derecho a los académicos a presentarse para consejera, el acuerdo se tomó porque podía pasar que algunos departamentos al ser pequeños en dotación de académicos no iban a tener un consejero elegido nunca.

Decano pide que se haga nuevamente el proceso de Auscultación e indica que se respetará nuevamente el acuerdo de rotación, siempre que en el nuevo proceso no se rompa el acuerdo otra vez. Luego, todos los académicos que quedaban presentes en este consejo de facultad, votaron en su totalidad en mantener el acuerdo.

Punto 6.- Varios

La sra. Yanina Vecchiola comenta que llegó una estudiante a su oficina diciendo que la secretaria de la Facultad le había dicho que podía rendir una prueba recuperativa que no fuera la más baja cuando había “pocas” décimas de diferencia entre dos pruebas. Lo cual está fuera de reglamento, por lo que pide que se respete el reglamento y se informe a las secretarías que aquella situación descrita no es posible para que informen bien a los estudiantes.

La Srta. Ana Rivera indica que continúa Don Mario Santander como director de departamento de ingeniería en metalurgia ya que luego de hacer el proceso de auscultación en esta unidad, no se presentó otro candidato.

Don José Luis Silva, comenta que realizó una actividad la semana pasada y tuvo una experiencia desagradable con la DECRU con los servicios de amplificación. Por lo que comenta que se necesitan pódium, equipos de audio, amplificación y micrófonos en la Facultad de Ingeniería.

Decano muestra la nueva página de la Facultad de Ingeniería en la cual se está trabajando y luego muestra una planilla Excel con información de revistas y congresos indexados que se publicará en esta página para conocimiento de los académicos y así aprovechar esta información para identificar potenciales destinos de sus publicaciones a los académicos.

Finaliza el Consejo de Facultad a las 18:06 hrs.



UNIVERSIDAD
DE ATACAMA
FACULTAD DE INGENIERIA

UNIVERSIDAD DE ATACAMA
FACULTAD DE INGENIERIA

CONSEJO FACULTAD DE INGENIERIA

26.07.2017

ACADEMICO	DEPARTAMENTO	FIRMA
Juan Chamoso González	Director Pregrado	
Glenda González E	Directora CHS	
Ana M ^a Rivera Vargas	Metalmurgis	
MARIO SANTANDER M.	Metalmurgis	
Silvia Obregon Mattheu	C.T.A.	
Harcos Zúñiga Soto	Industria y Minería	
WILSON CASALLO R.	DIICC	
PAULINA FUENTES M.	GEOLOGIA	
Gonzalo Sánchez	Geología	
Vladimir Riffó	DIICC	
Patricio Topiá	metalmurgis	
Juan Luis Venutiolo	Ing. Comercial	
José Luis Silva	Ing. Comercial	
Luis González C.	ING. MINAS	
DANTE CARACAS D.	DECANO	
PATRICIO MUÑOZ A.	SEC. ACADÉMICO	